

CHACRAS DE CORIA, 18 de noviembre de 2022.

VISTO:

La Resolución N° 3705/2022 emitida por el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, referida a la declaración de asueto en relación a la conmemoración del Día del Personal de Apoyo Académico de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el Día del Personal de Apoyo Académico de Universidades Nacionales se conmemora el día 26 de noviembre de cada año.

Que, a través de la Resolución citada, el Rectorado ha resuelto declarar asueto con motivo de dicha conmemoración el día 25 de noviembre de 2022.

Que en su artículo 2°, la normativa mencionada delega en cada Unidad Académica y organismos descentralizados de la UNCUYO, la atribución de autorizar, según se estime conveniente, dicho asueto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Adherir a lo dispuesto por Resolución N° 3705/2022 emitida por el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO y, en consecuencia, declarar asueto para todo el Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias el día VEINTICINCO (25) de noviembre de 2022, con motivo de la conmemoración de su día.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1001/2022 _ _ _ _
MDR.